

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar la prestación de los servicios de limpieza de los locales sede de sus Delegaciones Provinciales.*

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso, de acuerdo con las especificaciones que en principio se señalan:

**Objeto:** Contrato de limpieza para los locales sede de las Delegaciones Provinciales de MUFACE.

**Presupuesto límite:** 15.000.000 de pesetas.  
**Plazo de vigencia del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1981.

**Fianza provisional:** 300.000 pesetas.  
**Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles a partir del siguiente al del anuncio.

**Apertura de pliegos:** Al quinto día de la finalización del plazo de presentación. Si ese día fuese sábado o domingo se pospondrá al lunes siguiente.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Administración Interior de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, tercera planta, Madrid).

Madrid, 16 de enero de 1981.—El Gerente, Manuel Alvarez Fuentes.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 466 viviendas, locales comerciales y garajes en el polígono «Levante», de Palma de Mallorca (Baleares).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 466 viviendas, locales comerciales y garajes en el polígono «Levante», de Palma de Mallorca (Baleares), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de julio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» (OBRASCONSA), en la cifra de setecientos cuarenta y tres millones seiscientos setenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro (734.677.744) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—18.768-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 136 viviendas en el polígono «Santa María de Gardeny», de Lérida.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 136 viviendas en el polígono «Santa María de Gardeny», en Lérida, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de agosto de 1980.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cifra de doscientos nueve millones ciento setenta y cuatro mil trescientas sesenta y cinco (209.174.365) pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—18.922-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de concesión de 350 litros por segundo de agua del río Francolí para abastecimiento de Tarragona. Clave: 10.343.211.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de concesión de 350 litros por segundo de agua del río Francolí para abastecimiento de Tarragona, a «S. A. Ferrovial» y «Orgafer, S. A.», en la cantidad de 111.720.000 pesetas, que representa un coeficiente de 0,843209 respecto al presupuesto de contrata de 132.493.842 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años  
Madrid, 22 de marzo de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Manuel González.

Sr Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—18.880-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de sondeos geotécnicos previos al estudio de dragado de dársenas.*

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 29 de noviembre, acordó adjudicar las citadas obras a «Dragados y Construcciones, S. A.», por su oferta de 7.457.688 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas por el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció la única postura económica dentro de un presupuesto de contrata de igual importe.

Ceuta, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente, José María Campos Martínez.—18.723-E.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial», periodo abril-diciembre.*

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Impresión, edición y encuadernación de 18 números de los tomos I, II y III, del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial», correspondientes al periodo abril-diciembre de 1981, con una tirada de 600 ejemplares el tomo I, 750 el II y 650 el III, y número de páginas de 270 los tomos I y II y de 60 el III.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la contratación de la impresión, edición y encuadernación de 18 números de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial», correspondientes al periodo abril-diciembre de 1981.

2.º El presupuesto de la licitación es de 24.000.000 (veinticuatro millones) de pesetas.

3.º El plazo de ejecución comenzará el día 1 de abril de 1981 y terminará el 16 de diciembre del mismo año.

4.º El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), de nueve a catorce horas, todos los días laborales durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base 3.º, es decir, 480.000 (cuatrocientas ochenta mil) pesetas.

6.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., por el que se convoca concurso para la impresión, edición y encuadernación de 18 números de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial», y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración y por un importe de ..... pesetas (se detallarán los precios unitarios y totales).  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º El plazo de presentación de ofertas es de treinta días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Indus-

trial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día de aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 7 de enero de 1981.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—235-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la edición del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981, correspondiente al periodo abril-diciembre.*

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Impresión, edición y encuadernación de dieciocho números del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981, correspondiente al periodo abril-diciembre de 1981, con una tirada de 650 ejemplares.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la impresión, edición y encuadernación de 24 números del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981, periodo abril-diciembre.

2.ª El presupuesto de la licitación es de cuatro millones cincuenta mil pesetas (4.050.000 pesetas).

3.ª El plazo de ejecución comenzará el día 1 de abril de 1981 y terminará el 16 de diciembre del mismo año.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta diez), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base tercera, es decir ochenta y un mil (81.000) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... por el que se convoca concurso para la impresión, edición y encuadernación de 18 números del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981, y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración y por un importe de ..... pesetas (se detallarán los precios unitarios y totales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría

General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 7 de enero de 1981.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—182-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes», correspondiente al periodo abril-diciembre de 1981.*

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981, periodo abril-diciembre.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la obtención de microformas con información alfabética y gráfica tales que, a partir de ellas, pueda efectuarse la tirada en «offset» del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes».

2.ª El presupuesto de la licitación es de un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará el día 1 de abril de 1981 y terminará el 16 de diciembre del mismo año.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta diez), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicada en la base segunda, es decir veinticuatro mil (24.000) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., por el que se convoca concurso para la obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981, periodo de abril-diciembre, y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requeridos para ello por la Administración y por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta diez), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 7 de enero de 1981.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—181-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» del año 1981, periodo abril-diciembre.*

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» del año 1981, correspondiente al periodo abril-diciembre.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» del año 1981, correspondiente al periodo abril-diciembre.

2.ª El presupuesto de la licitación es de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará el día 1 de abril de 1981 y terminará el 16 de diciembre del mismo año.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta diez), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base tercera, es decir, ciento cincuenta mil (150.000) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., por el que se convoca concurso para la producción del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración y por un importe de ..... pesetas (se detallarán los precios unitarios y totales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente

te al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta diez), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 7 de enero de 1981.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—180-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para la adquisición de material diverso con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.*

**Objeto del contrato:** La adquisición con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de varios lotes de material diverso, con importe total máximo de 7.100.000 pesetas.

**Licitación:** A través de concurso.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Provincial, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

**Garantías:** Tanto las provisionales como las definitivas serán las correspondientes a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82/1 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Pago del precio:** Con cargo a la correspondiente partida del presupuesto ordinario.

**Publicidad del concurso:** Durante el plazo y hora de presentación de proposiciones estarán de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría Provincial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 4, de 9 de enero, publica más amplio anuncio de la licitación:

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... DNI número ..... de fecha ..... en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación —que acredita con ..... de ..... vecino de ..... calle ..... número ..... DNI número ..... de fecha .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esa Diputación Provincial para adquisición de material diverso con destino al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunta en las condiciones y plazos de entrega, condi-

ciones y plazos de garantía y servicios de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de ..... pesetas (cantidad en letra), respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones que mejoran las señaladas en el pliego .....

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 13 de enero de 1981.—El Presidente.—257-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta de obras en caminos vecinales.*

**Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de los proyectos de los caminos vecinales siguientes:

Obra: Proyecto del camino vecinal A-46, «Pedro Andrés a Nerpio». Presupuesto: 19.332.582 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 278.326.

Obra: Proyecto del camino vecinal B-17 «Alcalá del Júcar a la carretera local de Ayora a Albacete (trozo de Villaviente a Casas del Cerro)». Presupuesto: Pesetas 20.000.000. Fianza provisional: 285.000 pesetas.

**Licitación:** A través de concurso-subasta.

**Presentación de proposiciones:** En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.

**Apertura de plicas:** La correspondiente a los sobres de «Referencias» se realizará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas y Reuniones del edificio sede de la Diputación.

La selección de licitadores en la primera fase del concurso-subasta se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

**Garantías:** Las provisionales se fijan en las cantidades indicadas anteriormente. Las definitivas vendrán determinadas por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las referidas obras será de dieciocho y doce meses, respectivamente.

**Pago del precio:** Mediante certificaciones de obra con cargo al presupuesto extraordinario, financiado en emisión de deuda pública provincial.

**Autorizaciones:** No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

**Publicidad y reclamaciones:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la oficina de Contratación de la Secretaría General los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 5, del día 12 de enero de 1981, publica más amplia información de la licitación.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con ..... de ..... vecino de ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... y profesión .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas del concurso-subasta convocado por esa Diputación para contratar las obras de ..... antecedentes todos que

ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de las expresadas obras con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación) por la cantidad de ..... pesetas (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 13 de enero de 1981.—El Presidente.—258-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución de aguas, saneamiento y depuradora en Alcocebre, en el término municipal de Alcalá de Chivert.*

En cumplimiento de resolución de esta Presidencia de esta misma fecha, se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de aguas, saneamiento y depuradora en Alcocebre, en el término municipal de Alcalá de Chivert, con sujeción a las normas siguientes:

A) tratarse de un concurso-subasta se presentarán dos plicas. Una, que se titulará «Oferta económica», en la que se incluirá la proposición reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, en la que se exprese la cantidad por la que el licitador se compromete a ejecutar las obras y que se ajustará en su redacción exactamente al modelo que se inserta al final, y otra, denominada «Referencias», en la que se incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, etc., con los pertinentes documentos acreditativos.

Las mencionadas plicas, junto con los documentos que se reseñan a continuación, se presentarán en el Negociado de Cooperación de esta Secretaría General dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas:

1. Documento nacional de identidad del licitador, vigente.
2. Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
3. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y de accidentes de trabajo.
4. Justificante de hallarse al corriente en el pago del impuesto industrial.
5. Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en alguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las reseñadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En el caso de concurrir alguna Sociedad, deberán acompañarse asimismo los documentos siguientes:

- a) Copia de la escritura de constitución o modificación de la misma, inscrita en el Registro Mercantil.
- b) Documento acreditativo de la personalidad del firmante de la proposición.

Las fianzas provisional y definitiva, en su caso, podrán constituirse en la Depositaria de Fondos de esta Diputación Provincial o en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

A las doce horas del día hábil siguiente a) en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, por esta Presidencia y con la asistencia del señor Secretario general de la Corporación, que levantará la correspondiente acta, se procederá a la apertura de las plicas denominadas «Referencias», que pasarán a informe del señor Ingeniero provincial, informe que se ajustará exclusivamente a lo dispuesto en el número 1.5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Acordada por la excelentísima Diputación Provincial la admisión y eliminación, en su caso, de los licitadores, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia con indicación de la fecha, la apertura de las pliegos conteniendo las ofertas económicas correspondientes a las admitidas, acto que deberá tener lugar dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes, ante la correspondiente Mesa, y en el cual se adjudicará la obra provisionalmente.

El proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas del concurso-subata están a disposición de los posibles interesados en el Negociado de Cooperación, todos los días hábiles de ocho treinta a catorce horas.

El tipo de licitación, a la baja, es de treinta y tres millones novecientos setenta y tres mil ochocientos cincuenta y nueve (33.973.859) pesetas y la fianza provisional asciende a seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientas setenta y ocho (679.478) pesetas.

Las obras deberán quedar terminadas dentro del plazo de doce meses, contados desde el día hábil siguiente al del levantamiento del acta de comprobación de replanteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., residente en ....., provincia de ....., calle (o plaza) de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subata de las obras de distribución de aguas, saneamiento y depuración de Alcocebre, del término municipal de Alcalá de Chivert, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de treinta y tres millones novecientos setenta y tres mil ochocientos cincuenta y nueve (33.973.859) pesetas, se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 23 de diciembre de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—8.204-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia la subasta de las obras que se citan.

La Corporación Provincial, en la sesión celebrada el día 27 de noviembre pasado, acordó convocar subasta pública para contratar la ejecución de las siguientes obras:

1.º Reparación de las carreteras provinciales de Fresnedo a Pandenes, de Priesca a Pernus por La Llera, de Fios a Villar de la Cuesta, de Fresnesa a la carretera de Infiesto a Lestres (Cabranes, Colunga, Parres y Piloña).

Tipo máximo de licitación: 19.825.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a contar de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: 179.128 pesetas.

2.º Reparación de las carreteras provinciales de Berodia a Cangas de Onís-Panes; de Villanueva de Pria a la carretera Corao-Cuevas del Mar y de la carretera Palencia-Tinamayor a Robriguero y Botes (Cabrales-Llanes y Pañamellera baja).

Tipo máximo de licitación: 21.734.227 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a contar de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: 188.671 pesetas.

3.º Reparación de las carreteras provinciales de Cangas de Onís-Panes a Teleña; de la carretera de Cangas de Onís-Panes a Llano de Con por Intriego y Soto de la Ensertal y carretera Cangas de Onís-Panes a Següenco por Nieda (Cangas de Onís).

Tipo máximo de licitación: 21.460.183 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a contar de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: 187.300 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes mínimos que determina el artículo 82, 1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán hasta las doce horas, por el reloj de la Sección de Contratación, del último día.

Los expedientes se hallan de manifiesto al público en la citada Sección de Contratación.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Expuestas al público en el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de fecha 24 de diciembre de 1980, los pliegos de condiciones, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra los mismos las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación, de conformidad con el artículo 119, 2.º, del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

El pago de estas obras se realizará con cargo a la partida 631.853 del presupuesto extraordinario para la ejecución del plan extraordinario trienal de obras y servicios.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de veinticinco pesetas y sello provincial de la misma cuantía, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en ....., por si (o en representación de.....), se comprometo a ejecutar las obras de ....., por la cantidad (en letra y cifra concreta) de ..... pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

Oviedo, 26 de diciembre de 1980.—El Secretario general.—11-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación y reforma del Colegio Nacional Comarcal «Monte Mario», de Béjar.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 1980 aprobó los pliegos de condiciones técnicas, y económico-administrativas que habrán de regir en la subasta pública de obras de ampliación y reforma del Colegio Nacional Comarcal «Monte Mario», de Béjar.

Dichos pliegos estarán expuestos al público en la Oficina de Contratación de esta Diputación durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse reclamaciones contra los mismos a tenor de lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de subasta: El tipo es de 22.223.570 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, se podrán presentar durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Contratación de esta Diputación y en horas hábiles de oficina.

Dicho plazo podrá retrasarse lo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse a los pliegos de condiciones.

Documentación: A las proposiciones económicas se unirán los siguientes documentos:

a) Documento que acredite fehacientemente la personalidad del proponente.

b) Resguardo de constitución de fianza provisional por 444.471 pesetas.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento justificativo de hallarse en alta y al corriente en el pago del Impuesto Industrial correspondiente.

e) Documento de calificación empresarial, según Real Decreto 3008/1978 y Orden ministerial de 21 de diciembre de 1979.

f) Poder, en su caso, que acredite, la representación del proponente, si no suscribiera la propuesta en su propio nombre.

Fecha, lugar y hora de la subasta: La subasta tendrá lugar en la Casa-Palacio de la Diputación, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Fianza definitiva: El importe de la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Exposición del expediente: El expediente administrativo, con el proyecto y pliegos de condiciones, se hallará expuesto y a disposición de los interesados en la oficina de contratación de esta Diputación, durante el plazo y horario señalado para presentar propuestas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de la Sociedad ....., en virtud de poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio de subasta pública convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para la contratación de ..... se comprometo a llevar a cabo la realización de las mismas por la cantidad total de ..... (en letra y número) pesetas, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobados al efecto.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle ..... número ..... y letra .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca 27 de diciembre de 1980.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.—8.224-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso de suministro de una motoniveladora con destino al Parque de Maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 31 de octubre de 1980, acordó aprobar los pliegos de

condiciones que han de regir en el concurso de suministro de una motoniveladora con destino al Parque de Maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación:

Las condiciones son las siguientes:

**Objeto:** Suministro de una motoniveladora con destino al Parque de Maquinaria de la Sección de Vías y Obras Provinciales, conforme a las condiciones técnicas fijadas por el señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

**Tipo de licitación:** No se establece.

**Plazo de entrega:** La motoniveladora deberá ser entregada en el plazo de dos meses a partir de la adjudicación definitiva, en el lugar de la provincia de Zaragoza que la excelentísima Diputación designe para efectuar las pruebas de recepción.

**Fianza definitiva:** Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General) durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente hábil en que se cumplan ocho días, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en la subunidad de Adquisiciones y Servicios.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19....., manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial .....» número ....., relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ....., ha acordado celebrar para la ....., acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de noviembre de 1980.—El Secretario general.—8.214-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un mercado minorista.**

Se convoca concurso-subasta para ejecución de las obras de construcción de un mercado minorista en Abarán.

**Tipo de licitación:** 100.703.543 pesetas.  
**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 778.788 y 1.557.577.

**Plazo de ejecución:** Las obras se entregarán provisionalmente en el plazo de dieciocho meses, contados desde el 10 de octubre de 1980.

**Pagos:** Por certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado que se nutre con subvención del IRESCO y préstamo del Banco de Crédito Local de España. No se precisa autorización para la validez de la contratación.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría Municipal desde las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

**Presentación de pliegos:** En dos sobres cerrados, uno de «Referencias» y el otro de «Oferta económica», durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas.

**Apertura de pliegos:** El sobre de «Referencias», el día hábil siguiente al último para su presentación, a las doce horas, en la Casa Consistorial, y el de la «Oferta económica», a las doce horas del día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Más detalles en el edicto inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 10, del 14 de enero de 1981.

#### Modelo de proposición de la oferta económica

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras «Mercado minorista de Abarán», convocado por el Ayuntamiento de Abarán en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

1. Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

2. Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Está en posesión del documento de calificación empresarial establecido por Orden de 3 de agosto de 1979, expedido el .....

4. Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Abarán, 15 de enero de 1981.—El Alcalde.—262-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un club de ancianos.**

**Objeto de la subasta:** Aprobado sin reclamaciones el pliego de condiciones, se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un club de ancianos en la calle Doctor Valls, número 16, de esta localidad.

**Tipo de licitación:** Se fija la cantidad, a la baja, de 6.892.167 pesetas, importe del proyecto, deducidos los honorarios técnicos.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán por certificación de obras del Arquitecto Director de las mismas.

**Pliego de condiciones, Memoria, proyecto, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y en horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será de 98.921 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100, 3 por 100 y 2 por 100 de la adjudicación definitiva.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal de diez a catorce ho-

ras, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito:** En el presupuesto municipal ordinario figura crédito ampliable y con cargo a las subvenciones de la Dirección General de Asistencia Social.

**Modelo de proposición:** Se ajustará al siguiente:

Don ....., que habitó en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de construcción de un club de ancianos, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Albalat dels Sorells, 24 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Daniel Ruiz Garcés.—8.211-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Según acuerdo del Pleno de la Corporación, se convoca el siguiente concurso:

**Objeto:** La adjudicación del proyecto de consolidación de la ladera correspondiente a los números pares de la calle Buenos Aires, actualmente denominada Carrer Comte d'Alcoi.

**Tipo de licitación:** Siete millones setecientas cincuenta y una mil seiscientas ochenta y una pesetas (7.751.681 pesetas), a la baja.

**Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Presentación de pliegos:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General, en horas de oficina y durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con la reducción de plazos que autoriza el artículo 113 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, en relación con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Garantías:** La provisional, 151.275 pesetas, y la definitiva, la escala máxima resultante de aplicar a la cantidad de la adjudicación el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil en que queda cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y plazos a regir en el concurso del proyecto de consolidación de la ladera correspondiente a los números pares de la calle de Buenos Aires, actualmente denominada Carrer Comte d'Alcoi, se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... (en número) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 12 de enero de 1981.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Alcalde.—270-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de urbanización de la calle Emilio Grahit.*

Se convoca concurso subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Emilio Grahit (tramo comprendido entre avenida Montilivi y calle Barcelona).

a) Tipo de licitación: 45.721.198 pesetas.

b) Garantía provisional: 308.606 pesetas.

c) Garantía definitiva: 617.212 pesetas.

d) Plazo de ejecución: Nueve meses.

e) Pagos: Con cargo al presupuesto extraordinario número 36, aprobado por resolución del Ministerio de Hacienda de 25 de noviembre de 1980.

f) Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría Municipal (Unidad de Contratación).

g) Presentación de plicas: En dos sobres cerrados, uno de «Referencias» y el otro «Oferta económica», y durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación.

h) Apertura de plicas: El sobre de «Referencias» será abierto el día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, y el de la «Oferta económica» será anunciado de conformidad al apartado 3.º del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con reducción del plazo a la mitad.

i) Acta de replanteo: El acta de replanteo de la obra reflejará la disposición real de los terrenos afectados por el planeamiento que se desarrolla mediante el proyecto de urbanización, cuya ejecución ha sido declarada de urgencia por la Generalidad de Cataluña, y determinará los efectos temporales del contrato en orden al inicio de los trabajos en aquellas partes respecto de las cuales no se formulase reserva alguna de conformidad con lo previsto en el artículo 127 del Reglamento de Contratación de Obras del Estado, de aplicación subsidiaria.

j) Modelo de proposición: Irán reintegradas con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNICIPAL:

#### 1. Proposición sobre de «Referencias»:

Don ....., vecino de ....., domiciliado en calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación mediante concurso-subasta del proyecto de ....., acompaña, a los efectos de la norma primera, apartado a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 2. Proposición sobre «Oferta económica»:

Don ....., vecino de ....., domiciliado en calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., se obliga a ejecutar las obras del proyecto de ....., con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas. Las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán fijadas por las disposiciones laborales. Se adjunta resguardo de depósito de 308.606 pesetas, como garantía provisional y declaración de no estar afectado por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los

artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—8.205-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada hace saber que en la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 11 del actual mes de diciembre se acordó adjudicar definitivamente a «Constructora de Obras El Partal, S. A.», la construcción de 42 bóvedas, 420 nichos y 198 columbarios, en las secciones 34 y 36 del Patio de Santiago, en el Cementerio Municipal, en la suma de 11.115.114 pesetas, resolviéndose de esta forma el concurso-subasta convocado al efecto.

Lo que se hace público a los efectos previstos por el artículo 121. 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Granada, 19 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—8.190-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Las Majadas (Cuenca) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.*

Prevía autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, según lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del día 4 de diciembre de 1980, se anuncian dos subastas, para la enajenación de los aprovechamientos maderables siguientes, en los montes de los propios de este Ayuntamiento, para el año forestal 1981.

**Primera subasta:** Monte «Ensanche de Las Majadas», lote primero.

Número de pinos: 1.460.

Metros cúbicos de madera: 1.215.

Descortezamiento: 17 por 100.

Tipo de tasación: 2.430 pesetas.

Precio índice de este disfrute: El que resulta de aumentar en el 25 por 100 de tasación.

**Segunda subasta:** Monte «Ensanche de Las Majadas», lote segundo.

Número de pinos: 1.540.

Metros cúbicos de madera: 1.174.

Descortezamiento: 22 por 100.

Tipo de tasación: 2.113.200 pesetas.

Precio índice de este disfrute: Es el que resulta de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

En el precio de tasación están incluidas las leñas de copa, quedando éstas para el pueblo de Las Majadas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del tipo de tasación en cada aprovechamiento.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de los remates.

En virtud de las disposiciones que regulan la contratación municipal, ambas fianzas deberán constituirse en Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos, a disposición del Ayuntamiento de Las Majadas.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y por separado para cada subasta, podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en su totalidad, pudiendo lacrar y precintar, con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de .....».

**Documentos que deberán presentar los licitadores:**

1.º Documento Nacional de identidad o su fotocopia.

2.º Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

3.º Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º Carné de Empresa con responsabilidad.

5.º Poder notarial bastantado cuando, en representación de sociedades o particulares concurre persona facultada para ello.

6.º Escritura de la constitución de la Sociedad licitante.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** La apertura de plicas se llevará a efecto en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, al siguiente día hábil al en que se termine el plazo de presentación de plicas. Estos actos comenzarán a las once de la mañana y se continuarán sin interrupción hasta que se terminen.

**Constitución de la Mesa.** Estará constituida por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, un representante de la Jefatura Provincial del ICONA y el Secretario de este Ayuntamiento, que dará fe de cada subasta.

**Legislación aplicable:** Los citados aprovechamientos de estas subastas se regirán por los pliegos de condiciones técnico-administrativas, generales y especial establecidos por la Dirección del ICONA y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975 y en los de la provincia de Cuenca de 18 y 23 de junio de igual año, así como por el de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento con fecha 5 de diciembre de 1980, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer, antes de la obtención de la licencia de corta, los gastos de honorarios y tasas determinados de acuerdo con las tarifas acordadas por Decreto de 17 de marzo de 1960, así como los que preceptúa el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás gastos inherentes de cada aprovechamiento.

Si alguna de estas subastas quedara desierta, se celebrará segunda al undécimo día hábil siguiente de la primera, en el mismo sitio y con iguales condiciones, pudiendo presentar proposiciones hasta las trece horas del último día hábil inmediatamente anterior.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año forestal 1981, consistente en ..... metros cúbicos de madera, a realizar en el monte número ..... del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia, denominado ....., cuyo precio de tasación es de ..... pesetas, se comprometo en ..... (nombre propio o en representación de ....., que acredita con escritura de poder que debidamente bastantado se acompaña y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento) a abonar la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas por el indicado aprovechamiento.

Aceptando y comprometiéndose además a cumplir estrictamente todas y cada una de las condiciones de la subasta, que figuran en el pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, y que íntegramente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las Majadas, 29 de diciembre de 1980.  
El Alcalde, Antonio Usero Colmena.—  
8.223-A.